Outlook

Re: SOLICITUD VISTO BUENO - ACTA DE LIQUIDACIÓN - CONVENIO 6620 - 2023

Desde PASOS FIRMES <fpasosfirmes123@gmail.com>
Fecha Mar 14/10/2025 18:46
Para Ana Katerine Carvajal Montejo <acarvajalm@sdis.gov.co>

4 archivos adjuntos (1 MB)

Gmail - RESPUESTA A SOLICITUD AMPLIACION POLIZAS CONVNIO 6620-2023.pdf; OFICO LIQUIDACION CON.6620-2023 (1).pdf; CAMARA DE COMERCIO OCTUBRE-2025.pdf; Doc_Contador_2025 (1).pdf;

Buenas tardes.
envío observacion al acta de liquidación del convenio 6620-2023, con respecto a la solicitud de ampliación al amparo de la garantía única de cumplimiento,solicitado el 11 de abril de 2025,
aclaro que SI se dio respuesta de NO aceptación mediante correo electrónico el día 15 de abril de 2025 a zfonseca@sdis.gov.co, ggordillos@sdis.gov.co y mrodriguezc1@sdis.gov.co. anexo pantallazo del correo enviado y su respectivo oficio adjunto.
asi mismo manifiesto estar de acuerdo con el resto del contenido del acta de liquidación, envío el correo electronico para la firma del Acta de liquidacion en AZ DIGITAL y el nuemero de celular al cual se puede notificar cualqiuier solisitud.
correo: fpasosfirmes123@gmail.com
celular: 3124356305.

Adjunto documentos solicitados.

El mié, 8 oct 2025 a las 15:54, Ana Katerine Carvajal Montejo (<acarvajalm@sdis.gov.co>) escribió:

> Cordial Saludo.
> Buenas Tardes,
>
> Me permito adjuntar Proyección del Acta de Liquidación, por lo que solicito la colaboración de que sea revisado su contenido, y **responder a este correo indicando si se encuentra de acuerdo con el contenido del acta**, o en su defecto solicitar algún ajuste que hubiere a lugar, indicando los motivos por los cuales no se encuentra de acuerdo.
>
> Así mismo solicitamos colaboración con la actualización de los siguientes documentos:
>
> - Certificado de Existencia y Representación Legal Actualizado, Preferiblemente de Octubre del 2025.
> - Certificado de la Junta Nacional de Contadores del Revisor Fiscal Actualizado, Preferiblemente Octubre del 2025, en caso de que aplique (Si el Asociado no cuentan con Revisoría Fiscal reconocido en la cámara de comercio, no es requisito aportarla).

- Si cuenta con contador, favor actualizar certificado de la junta nacional de contadores, Preferiblemente de Octubre del 2025.

En ese mismo sentido, **favor indicar el correo electrónico destinado para la firma del acta de liquidación en AZ DIGITAL y numero de celular para contactar una vez sea cargada en AZ la firma del Acta.**

Agradecemos la colaboración para la presente solicitud.

Favor Responder a este correo, con el fin de tener la Trazabilidad.

Atentamente,

ANA KATERINE CARVAJAL MONTEJO
SUBDIRECCIÒN DE ABASTECIMIENTO
EQUIPO DE LIQUIDACIONES
3242659300